ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARFINA S.A.

En la Ciudad de Quito, el día de hoy 07 de enero de 2014, a las 15H00, en el inmueble ubicado en la Avenida de los Shyris # 207 y Avenida Eloy Alfaro de esta ciudad de Quito, asisten el Doctor Fabián Jaramillo Terán quien es propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y normativas de un dólar cada y la abogada Cristina Jaramillo Román, propietaria de una acción de un dólar , y que representa el cien por ciento capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en forma expresa manifiesta su voluntad de constituirse en Junta General Universal y ordinaria de accionistas al aparo del Art. 238 de la Ley de Compañías, se encarga de la Presidencia de la Abogada Cristina Jaramillo Román, e y actúa como Gerente General y Secretario el doctor Fabián Jaramillo Terán. Una vez que los accionistas han renunciado al derecho para ser convocados a esta Junta General aprueban en forma unánime el siguiente orden del día para la sesión

PRIMERO: Informe de Gerente General y Comisario
SEGUNDO: Conocimiento y Aprobación del balance general y de los resultados financieros correspondiente al ejercicio económico 2013.
TERCERO: Resolución sobre utilidades del ejercicio económico 2013.
CUARTO: Nombramiento de Comisario.

PRIMERO: El Gerente General de la compañía DR. FABIAN JARAMILLO TERÁN presenta el informe de labores de la compañía en el ejercicio económico en el año 2013, en el que indica la empresa ya ha tenido alguna actividad por lo que el resultado final del ejercicio arroja utilidades, leyéndose luego el informe de comisario. La junta general aprueba los informes por unanimidad de votos.

SEGUNDO: La Junta realiza un estudio detenido del balance general, del balance de comprobación y más estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2013, luego de lo cual también son aprobados por unanimidad de votos

TERCERO: Los accionistas resuelven por unanimidad no repartir la utilidad generada en el ejercicio económico del 2013

CUARTO: Finalmente y por unanimidad de votos, se elige como comisario de la Compañía al Señor Edison Madera Bravo.

De esta manera se encuentran evacuados todos los puntos del orden del día, conociéndose quince minuto de receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se lee y aprueba por unanimidad el acta redactada por Secretaría, con lo que termina la sesión a las 16:00horas.F) Ab. Cristina Jaramillo Román, Presidente; f) Dr. Fabián Jaramillo Terán, Gerente General-Secretario.

Es fiel copia del original que consta en el libro de actas de Juntas Generales.-CERTIFICO.-
Quito, 07 de enero de 2014.

Dr. Fabián Jaramillo Terán
Gerente General-Secretario